

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 01 Marzo del 2002

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
INSODRIGA S. A.
Ciudad

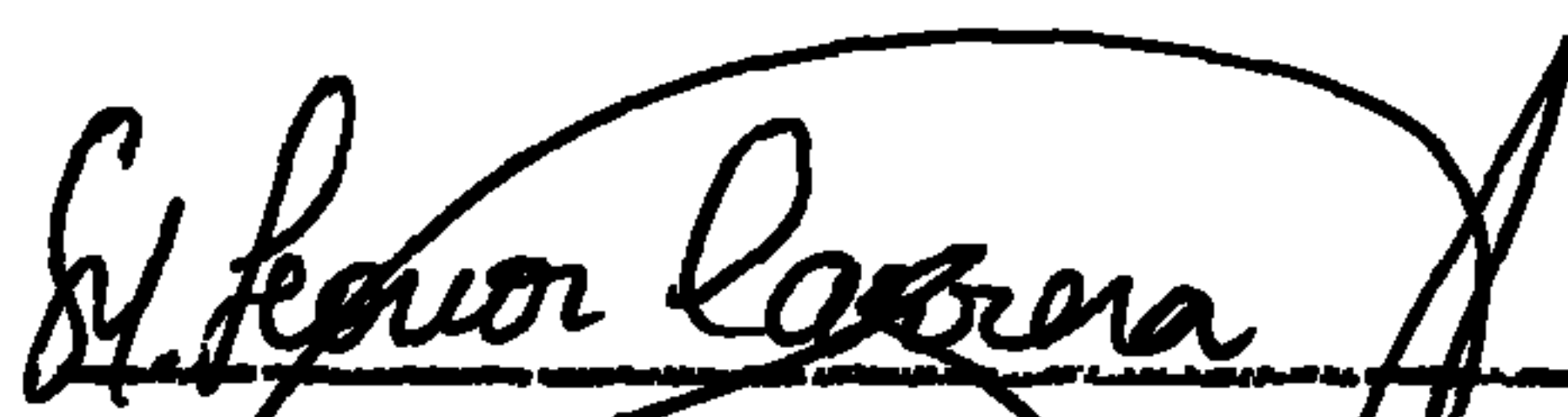
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2001

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes

Atentamente.



ING. MA. LEONOR CARRERA A.
COMISARIO PRINCIPAL
REG. No . 20626

